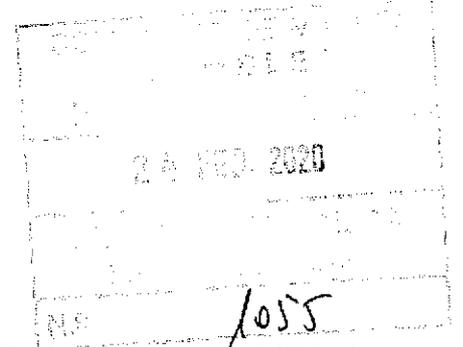




ASAMBLEA DE MADRID



La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 17 de febrero de 2020, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

### COMPARECENCIAS

#### Expte: C 219/20 RGEP 3243

**Autor/Grupo:** Grupo Parlamentario Más Madrid.

**Compareciente:** Sr. Javier Font García, representante de FAMMA Cocemfe Madrid, ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad.

**Objeto:** Problemas de movilidad en la región, tanto en transporte de la red de autobuses interurbanos como red de metro, taxis y licencias VTC, para las personas con algún tipo de discapacidad y diversidad funcional. (Por vía art. 211 R.A.M.)

**Acuerdo:** La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

#### Expte: C 226/20 RGEP 3797

**Autor/Grupo:** Grupo Parlamentario Socialista.

**Compareciente:** Sr. D. Javier Font García, representante de FAMMA Cocemfe Madrid, ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad.

**Objeto:** Problemas de movilidad en la región y en concreto en la red de autobuses interurbanos de la Comunidad de Madrid, para las personas con algún tipo de discapacidad y diversidad funcional. (Por vía art. 211 R.A.M.)

**Acuerdo:** La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

### CAMBIO DE MIEMBROS EN LAS COMISIONES DE LA CÁMARA: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

#### RGEP 3796/20

**Objeto:** Del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, remitiendo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento de la Cámara, relación de altas y bajas de miembros de su Grupo Parlamentario en las Comisiones de Justicia, Interior y Víctimas, de Vivienda y Administración Local, de Sanidad, de Políticas Integrales de la Discapacidad, de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, de Ciencia, Universidades e Innovación, de Cultura y Turismo y de Juventud.

**Acuerdo:** Toma de conocimiento y, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 64.2 del Reglamento de la Asamblea, declaración formal de la sustitución, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea y dando traslado a las Comisiones de Justicia, Interior y Víctimas, de Vivienda



## ASAMBLEA DE MADRID

y Administración Local, de Sanidad, de Políticas Integrales de la Discapacidad, de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, de Ciencia, Universidades e Innovación, de Cultura y Turismo y de Juventud.

### **DESIGNACIÓN DE PORTAVOZ EN COMISIONES DE LA CÁMARA: GRUPO PARLAMENTARIO UNIDAS PODEMOS IZQUIERDA UNIDA MADRID EN PIE**

#### **RGEP 3152/20**

**Objeto:** De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, comunicando la designación de la Ilma. Sra. Dña. Paloma García Villa como Portavoz de su Grupo Parlamentario en las Comisiones de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, de Mujer y para las Políticas Integrales de la Discapacidad.

**Acuerdo:** Toma de conocimiento y, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 64.2 del Reglamento de la Asamblea, declaración formal de la designación de Portavoz, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea y dando traslado a las Comisiones de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, de Mujer y para las Políticas Integrales de la Discapacidad.

### **CAMBIO DE MIEMBROS EN LAS COMISIONES DE LA CÁMARA: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**

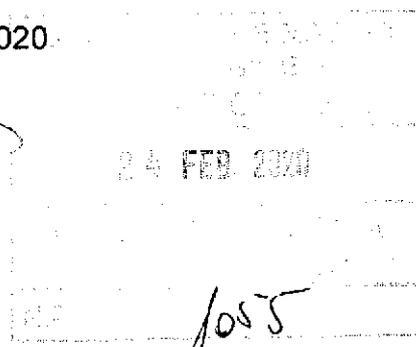
#### **RGEP 4109/20**

**Objeto:** Del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, remitiendo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento de la Cámara, relación de altas y bajas de miembros de su Grupo Parlamentario en las Comisiones de Deportes y Transparencia, de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, de Sanidad, de Educación, de Políticas Integrales de la Discapacidad.

**Acuerdo:** Toma de conocimiento y, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 64.2 del Reglamento de la Asamblea, declaración formal de la modificación, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea y dando traslado a las Comisiones de Deportes y Transparencia, de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, de Sanidad, de Educación, de Políticas Integrales de la Discapacidad.

Madrid, 17 de febrero de 2020.

**EL PRESIDENTE,**



**ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PARA LAS POLÍTICAS INTEGRALES DE LA DISCAPACIDAD**